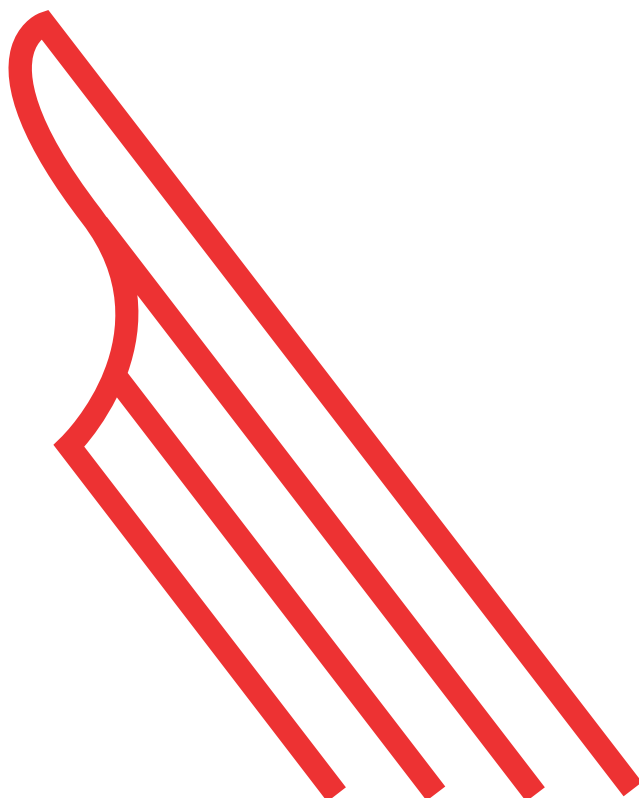


CURSO 2020/21



Conservatorio
Profesional
de Música

Adolfo Salazar

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
REPERTORIO DE PIANO



Cpm ADOLFO SALAZAR
Conservatorio de Música

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

3. CONTENIDOS

4. METODOLOGÍA

5. ACTIVIDADES DE CLASE

6. EVALUACIÓN:

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6.4. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

6.5. PROCEDIMIENTO SUSTITUTORIO POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA
EVALUACIÓN CONTINUA

6.6. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

6.7. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA.

1. Introducción.

Asignatura dirigida a los alumnos de 6º curso de Enseñanzas Profesionales de piano en los perfiles de instrumento y composición.

Carga lectiva: media hora semanal

La asignatura de Repertorio de Piano amplía al alumno los conocimientos sobre literatura pianística, repertorio destacado para el instrumento, conocimiento de intérpretes relevantes históricos y actuales y aspectos técnicos y musicales sobre dicha literatura.

Profesor: Belén González Domonte

2. Objetivos.

Dicha enseñanza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las siguientes capacidades:

- Comprender el paralelismo entre la evolución del piano a lo largo de la historia y el significado de su escritura.
- Conocer las características estéticas de los diferentes estilos y épocas y su aplicación a la interpretación del repertorio.
- Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical con el fin de tener una base sólida que le permita definir sus preferencias personales.
- Desarrollar en el alumno la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia interpretación instrumental.
- Despertar el interés por conocer a los grandes pianistas de la historia.

3. Contenidos.

- Historia del piano desde sus orígenes hasta la actualidad. Evolución del instrumento a lo largo de la historia y su tratamiento por los diferentes compositores de cada periodo.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio pianístico.
- Audiciones comentadas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con compositores para otros instrumentos, música sinfónica, música de cámara, etc.
- Estudio del soporte audiovisual de obras interpretadas por grandes pianistas, desarrollando en el alumno la capacidad de sacar conclusiones objetivas de la escucha y su posterior aplicación a la interpretación musical.

4. Metodología.

- Partir de conocimientos previos; La enseñanza debe partir de la realidad del alumnado según las etapas de maduración intelectual en que se encuentran. No es el profesor, con su propia metodología, sino el alumno el que se sitúa en el centro del programa educativo.
- Estimular la participación.

No solo se pretende que reconozca y escuche el repertorio pianístico, sino que además se generen debates, comentarios, y que se planteen dudas que puedan surgir tanto de la historia del piano como de las audiciones realizadas.

- Estimular la ampliación del conocimiento del repertorio para piano.

5. Actividades de clase.

- Audición o visionado de obras del repertorio para piano.
- Debate crítico de la audición o visionado propuesto.
- Puesta en común de asistencia a conciertos.
- Comentarios analíticos, estéticos y técnicos de las audiciones presentadas.

6. Evaluación.

La evaluación será continua y se valorará el grado de adquisición de los contenidos de forma progresiva.

Esto requerirá la asistencia regular a clase y realización de actividades programadas.

La evaluación final o sumativa se hará al final de cada trimestre y al finalizar el curso.

El último trimestre coincidirá con la nota final.

6.1. Criterios de evaluación:

- Conocer la familia del piano y su evolución a lo largo de la historia musical.
- Enmarcar histórica y estilísticamente las obras del repertorio y comentar características esenciales de la manera compositiva de cada autor.
- Analizar desde el punto de vista técnico las obras más representativas de cada periodo musical referidas a piano. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión conseguido por el alumno.
- Comprender y valorar las audiciones escuchadas en clase. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en la clase y la asimilación de los objetivos propuestos.
- Los mínimos exigibles para superar la asignatura serán tres comentarios escritos sobre tres audiciones de obras de diferente periodo, en donde el alumno analice técnica e interpretativamente las versiones propuestas, así como la asistencia regular a las clases y participación activa en debates, etc.

6.2. Instrumentos de evaluación.

- Cuaderno de clase en el que se anotará la asistencia y avance y asimilación del

temario.

- Participación en clase, observada a través de los diferentes debates que surjan en relación con el temario expuesto.
- Pruebas de control en las que se valorarán los objetivos asimilados.

6.3. Criterios de calificación.

La calificación en la asignatura se otorgará en base a una escala del 1 al 10, considerándose positiva si es mayor o igual a 5.

La calificación se realizará de la siguiente forma:

- Conocimientos históricos y estilísticos. 35 %
- Análisis técnico y musical de las obras. 25%
- Comentarios sobre las audiciones o partituras. 20%
- Asistencia a clase. 20%

En ningún caso se entenderá que la calificación final será la media de las calificaciones trimestrales, ya esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo. Así pues, se considera que un alumno ha conseguido la evaluación positiva cuando la calificación final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores.

6.4. Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Cuando un alumno haya alcanzado el número de faltas máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica (6 faltas en total), habrá perdido el derecho a la evaluación continua

6.5. Procedimiento sustitutorio por pérdida del derecho a la evaluación continua

Los alumnos que hubieran perdido el derecho a la evaluación continua de acuerdo con las condiciones establecidas en el Reglamento de Régimen Interno del centro, deberán realizar un examen en el que se plantearán las cuestiones relacionadas con los contenidos del curso recogidos en la presente programación.

Dicho examen se realizará al final del periodo lectivo y antes de la sesión de evaluación final y consistirá en un comentario de tres audiciones de diferente estilo propuestas por el profesor, en donde el alumno haga un análisis técnico, estilístico e interpretativo de las versiones en cuestión.

6.6. Prueba extraordinaria

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria podrán realizar una prueba extraordinaria que consistirá en un examen escrito en el que se plantearán cuestiones relacionadas con los contenidos del curso recogidos en la presente programación en el que tendrá que comentar técnica e interpretativamente tres audiciones de diferente estilo propuestas por el profesor.

La valoración de dicho examen se efectuará valorando la corrección de las respuestas.

6.7. Procedimiento para la obtención de Matrículas de Honor.

Como establece la norma, los alumnos que hayan obtenido una calificación de 10 en la evaluación final, podrán optar a Matrícula de Honor, siempre que estas no sobrepasen el 10% del total de alumnos de la asignatura.

Esta convocatoria se hará inmediatamente después de la entrega de notas.

El procedimiento de la prueba consistirá en escuchar dos versiones diferentes de una misma obra para piano y comentar de forma oral las mismas; diferencias y similitudes técnicas e interpretativas.

7. Materiales y recursos didácticos.

- Ficha del alumnado
- Cuaderno de clase
- Pizarra
- Fuentes audiovisuales
- Mesas y sillas adecuadas al tamaño del alumnado.
- Libros de consulta
- CDs, DVDs
- Partituras
- Acceso a internet

8. Actividades complementarias.

Estas actividades estarán orientadas a superar el marco tradicional de las clases de piano, complementándolo con actividades variadas que pongan al alumno en contacto con la realidad musical en el sentido más amplio, permitiéndole conectar con la sociedad y cultura de nuestro tiempo.

- Actividades organizadas por el Departamento de Piano. Asistencia a conciertos dentro y fuera del centro
- Organizadas por el Conservatorio. Exposiciones, intercambios con otros centros, participación en actos académicos.
- Asistencia a cursillos, conferencias u otros conciertos para ampliar el conocimiento del repertorio para piano.

9. Bibliografía básica recomendada.

- Chiantore, L. Historia de la técnica pianística. Ed. Alianza.
- Colomer, C. Sobre interpretación pianística. Ed. Alpuerto.
- Cortot, A. Curso de interpretación. Ed. Ricordi.
- Deschaussées, M. El intérprete y la música. Ed. Rial
- Deschaussées, M. El pianista. Técnica y metafísica. Ed. Rialp.
- Neuhaus, H. El arte del piano. Ed. Real Musical.
- Rattalino, P. Historia del piano. Ed. Span Press Universitaria.
- Schoenberg, A. Los grandes pianistas. Ed. Ricordi.
- Tranchefort, F. R. Guía de la música de piano y clavecín. Ed. Taurus Humanidades

imagina
tu **INSPIRACIÓN**
inspira
tu **FUTURO**



Cpm ADOLFO SALAZAR
Conservatorio de Música